

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO

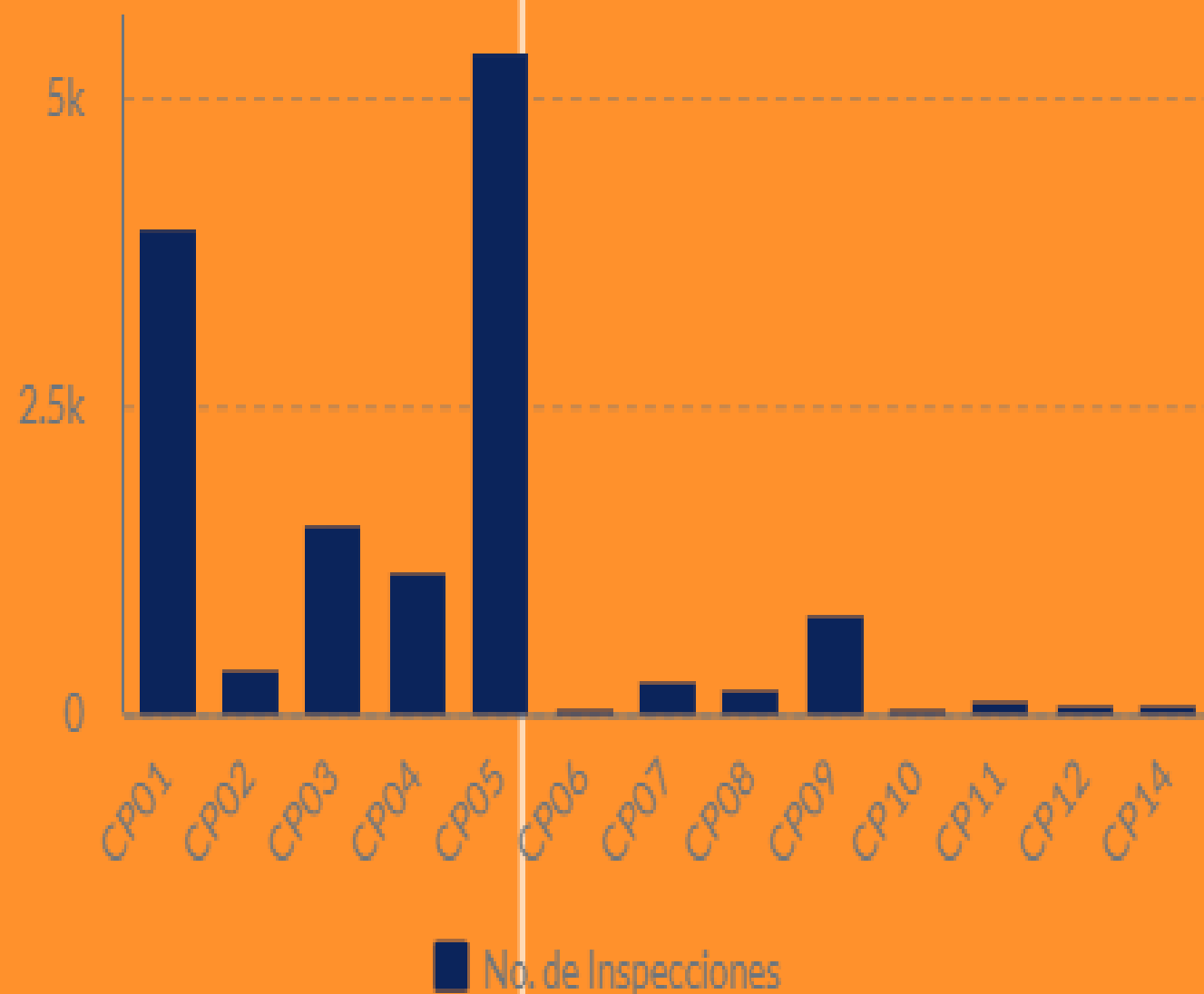


INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 2022

A continuación se presenta las inspecciones para la prevención de la contaminación marina realizadas por la Autoridad Marítima, así como la supervisión de las operaciones con hidrocarburos, sustancias peligrosas, residuos de buques y agua de lastre.

k: Miles

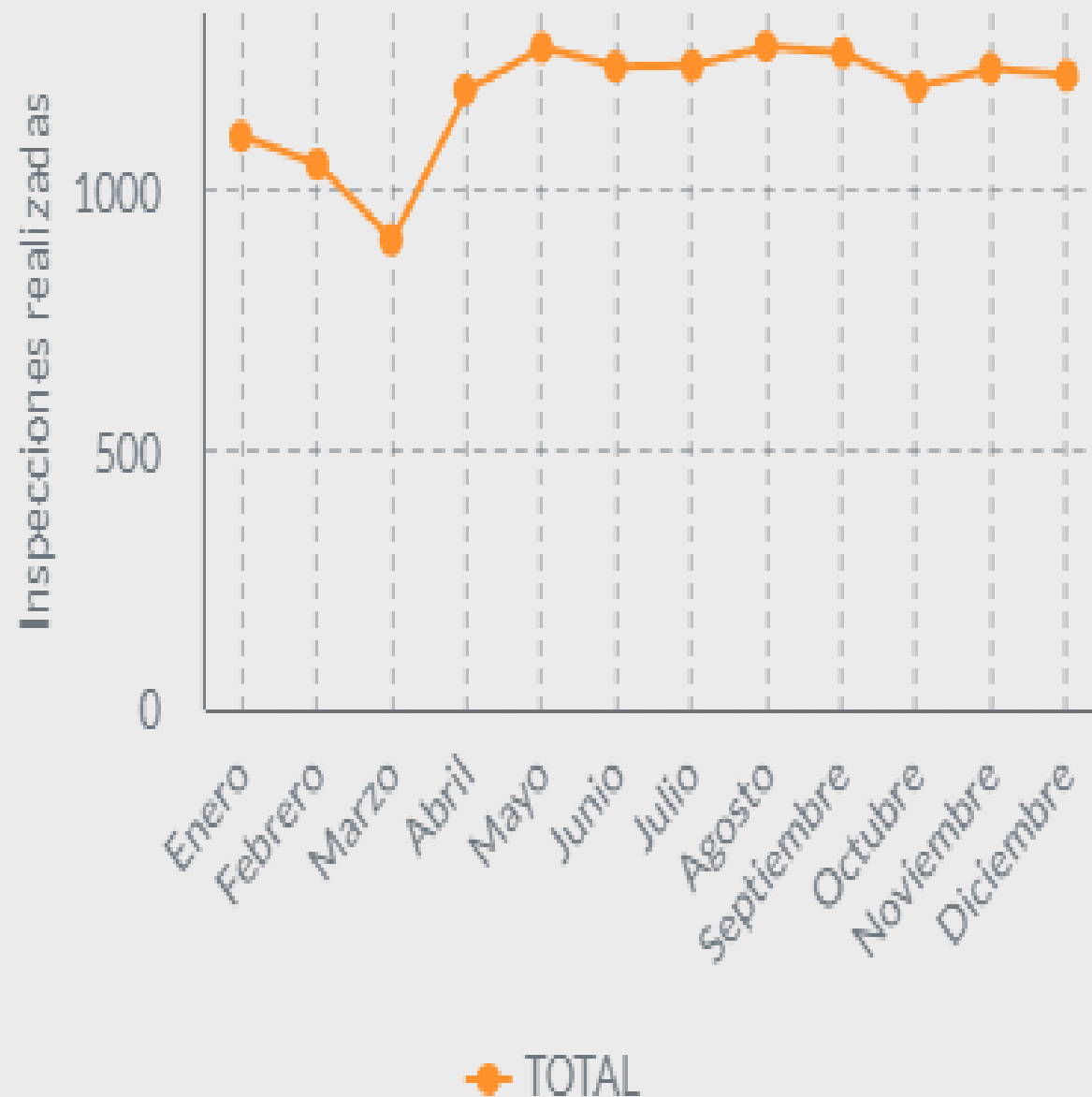
INSPECCIONES 2022



En lo corrido del año se evidencia que la mayoría de inspecciones de prevención de la contaminación como es habitual se presentan en las capitánías de primer nivel, como lo son Buenaventura y Cartagena.

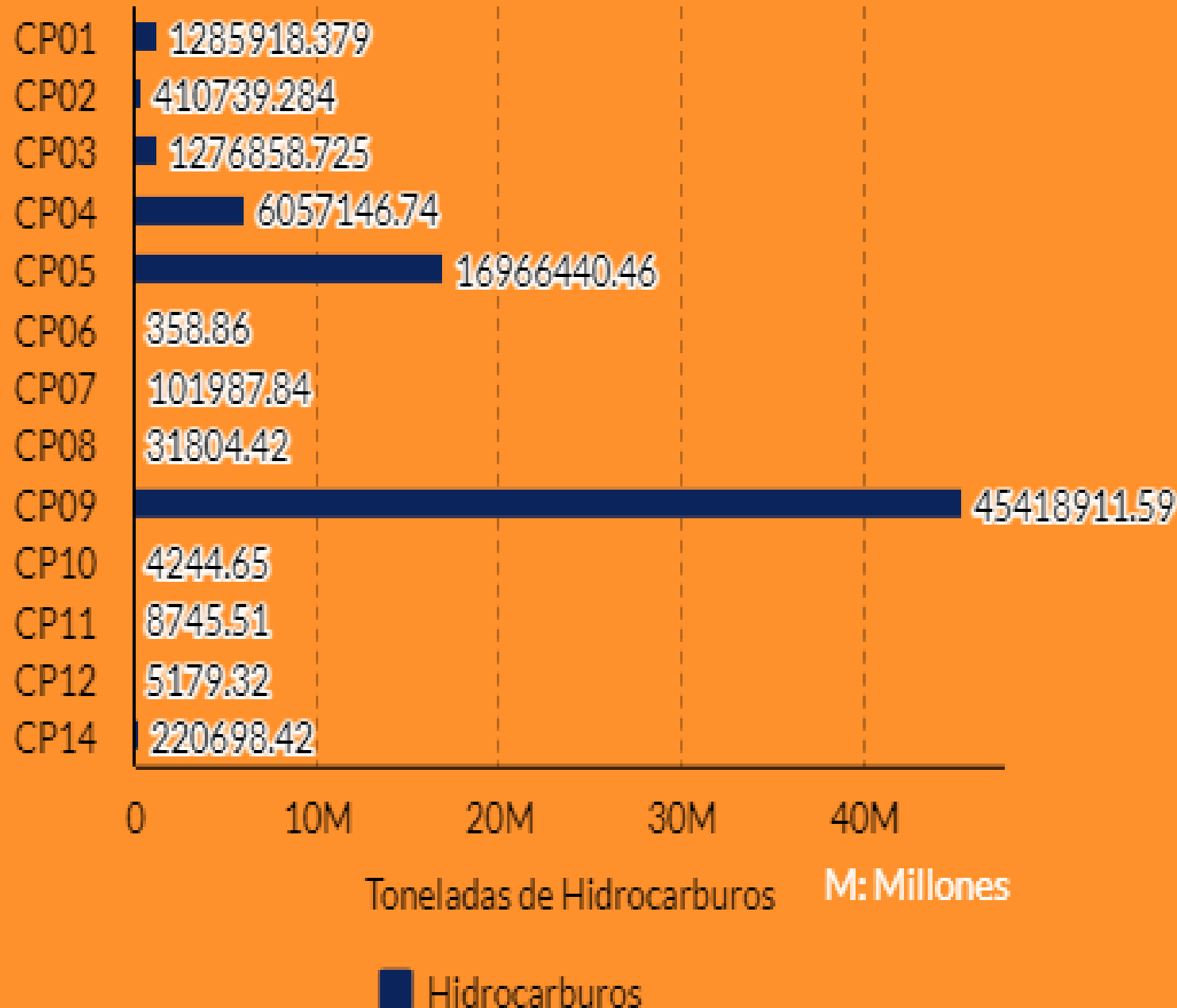
TOTAL INSPECCIONES POR MES

Se encuentran para el año un total de 14201 inspecciones, con un promedio mensual de 1183. El mes con más registros de actividad para la prevención de la contaminación fue Agosto.



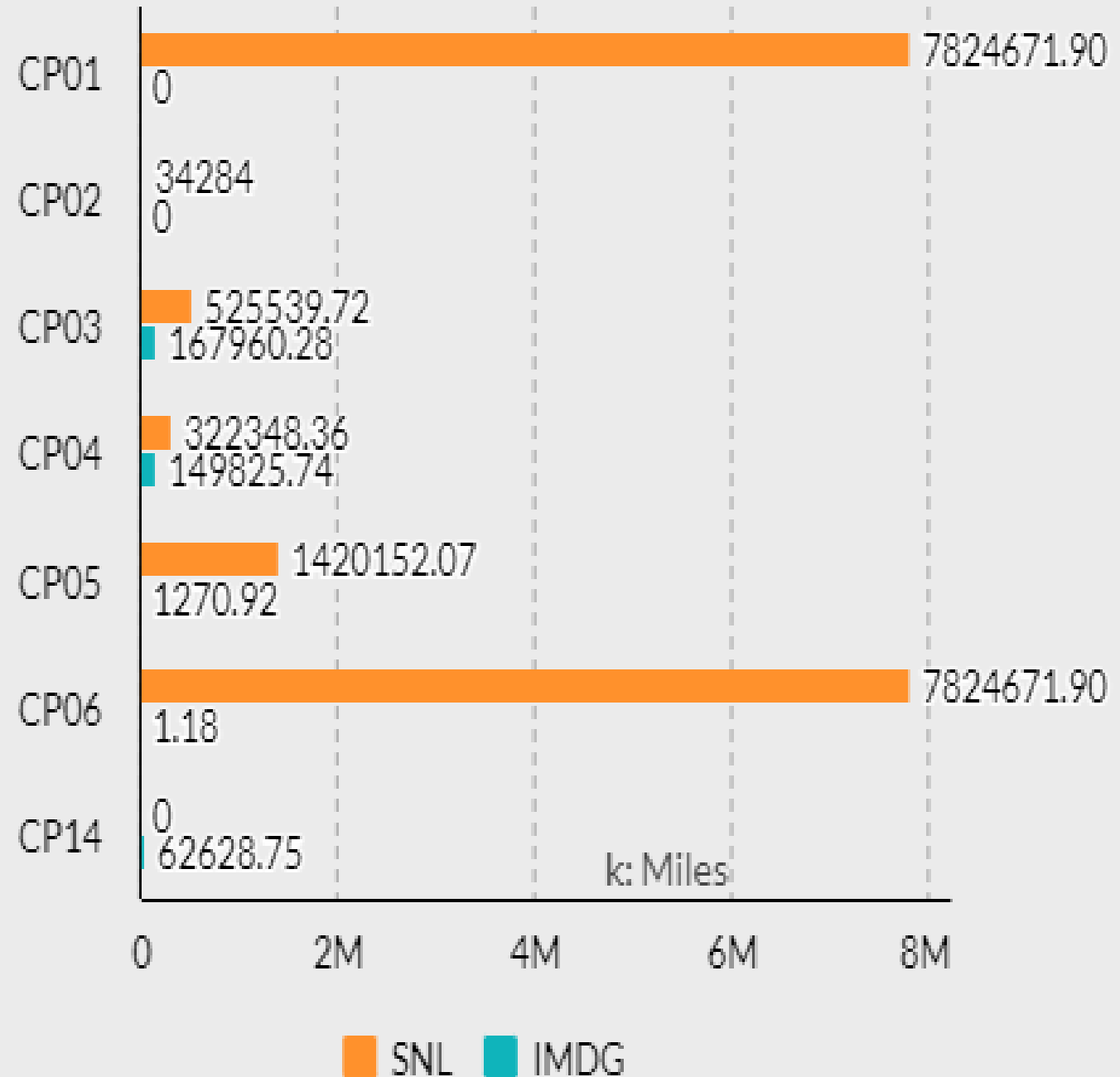
HIDROCARBUROS

Verificada la información, a través de líderes regionales de protección del medio marino, y revisores en sede central, se tiene un compilado total para el 2022 de 71'789.034,22 Toneladas de Hidrocarburos fueron inspeccionadas por DIMAR.



Sustancias Nocivas Líquidas SNL & Mercancías Peligrosas IMDG

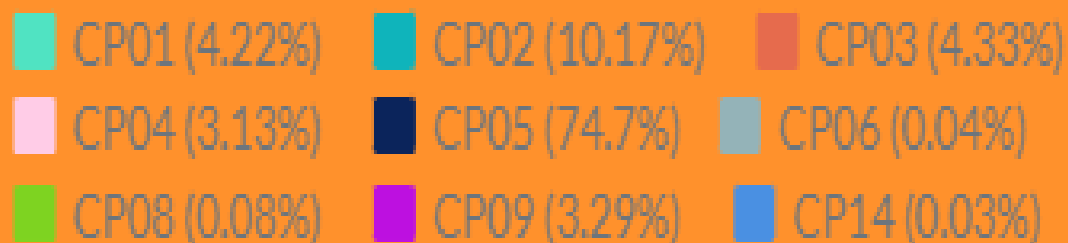
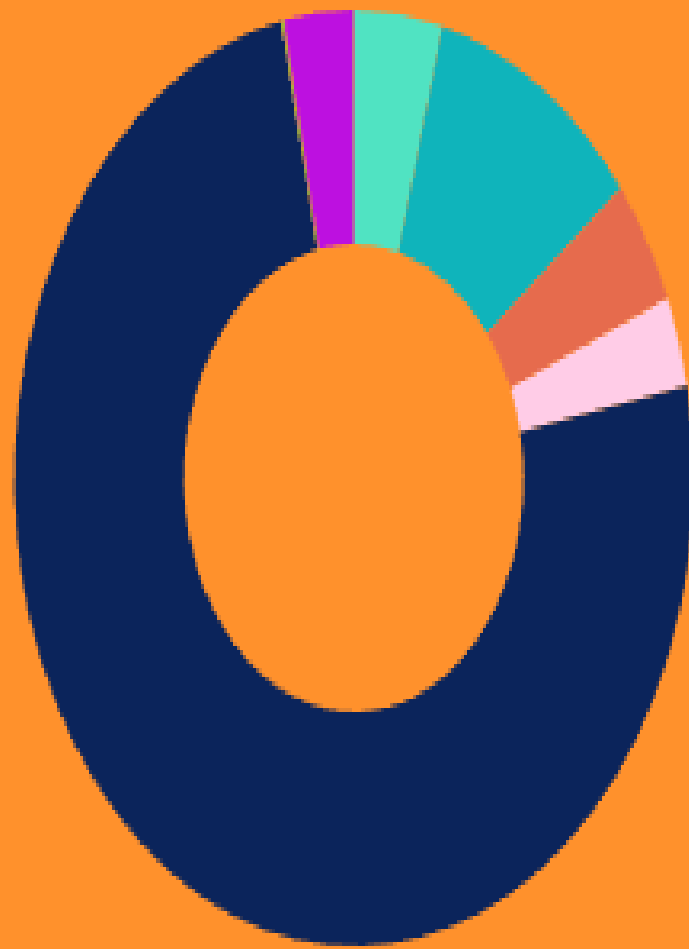
De igual forma para sustancias peligrosas transportadas a granel y en bultos se tienen totales de 1'0126.996,061 y 381.686,89 Toneladas respectivamente.



Residuos de Buques

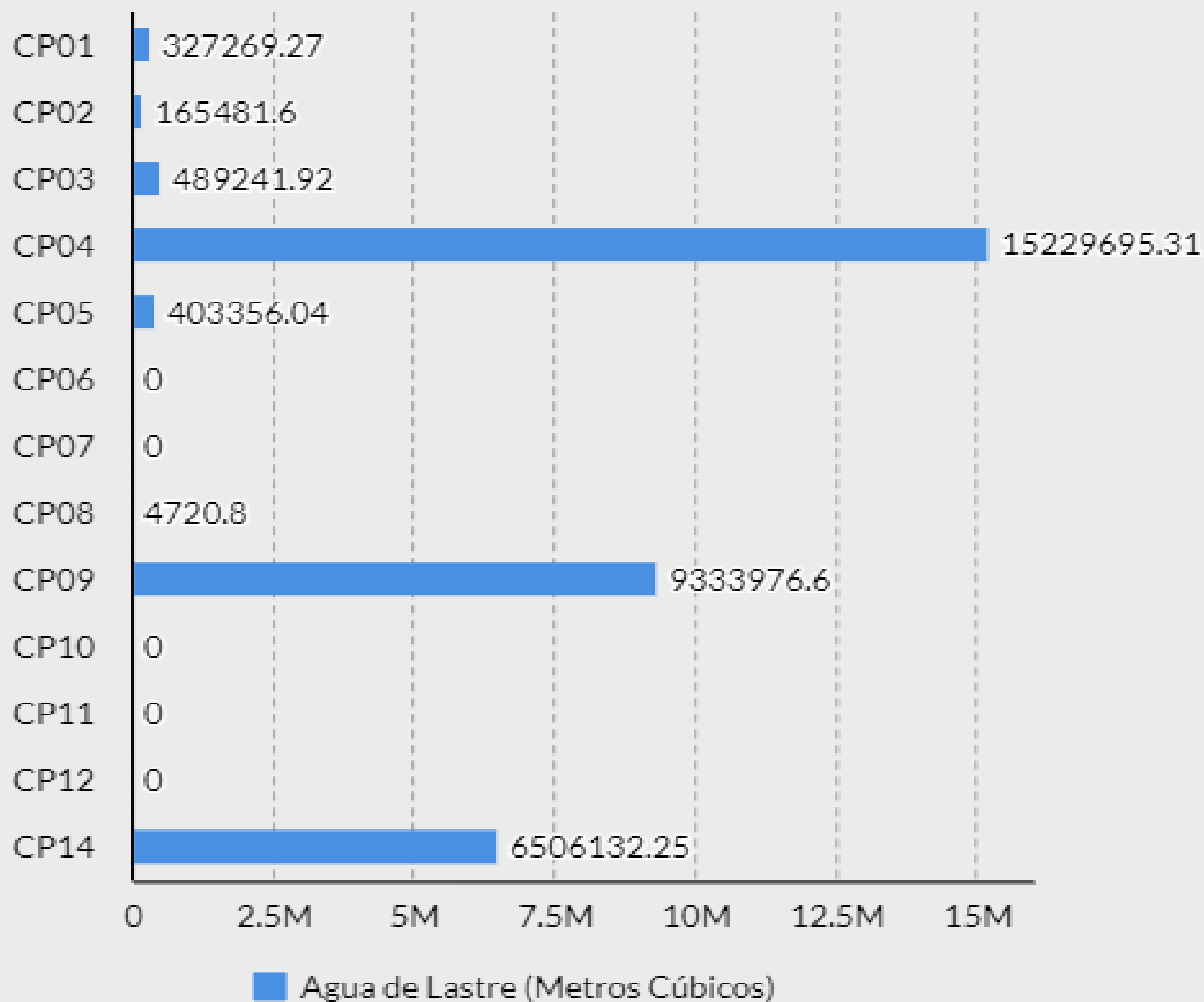
El mayor porcentaje de descargas de residuos en el país se da en el puerto de Cartagena, predominando los residuos oleosos y aguas de sentina.

Para el 2022 se tiene un totalizado de descargas de 84665,70 Metros cúbicos

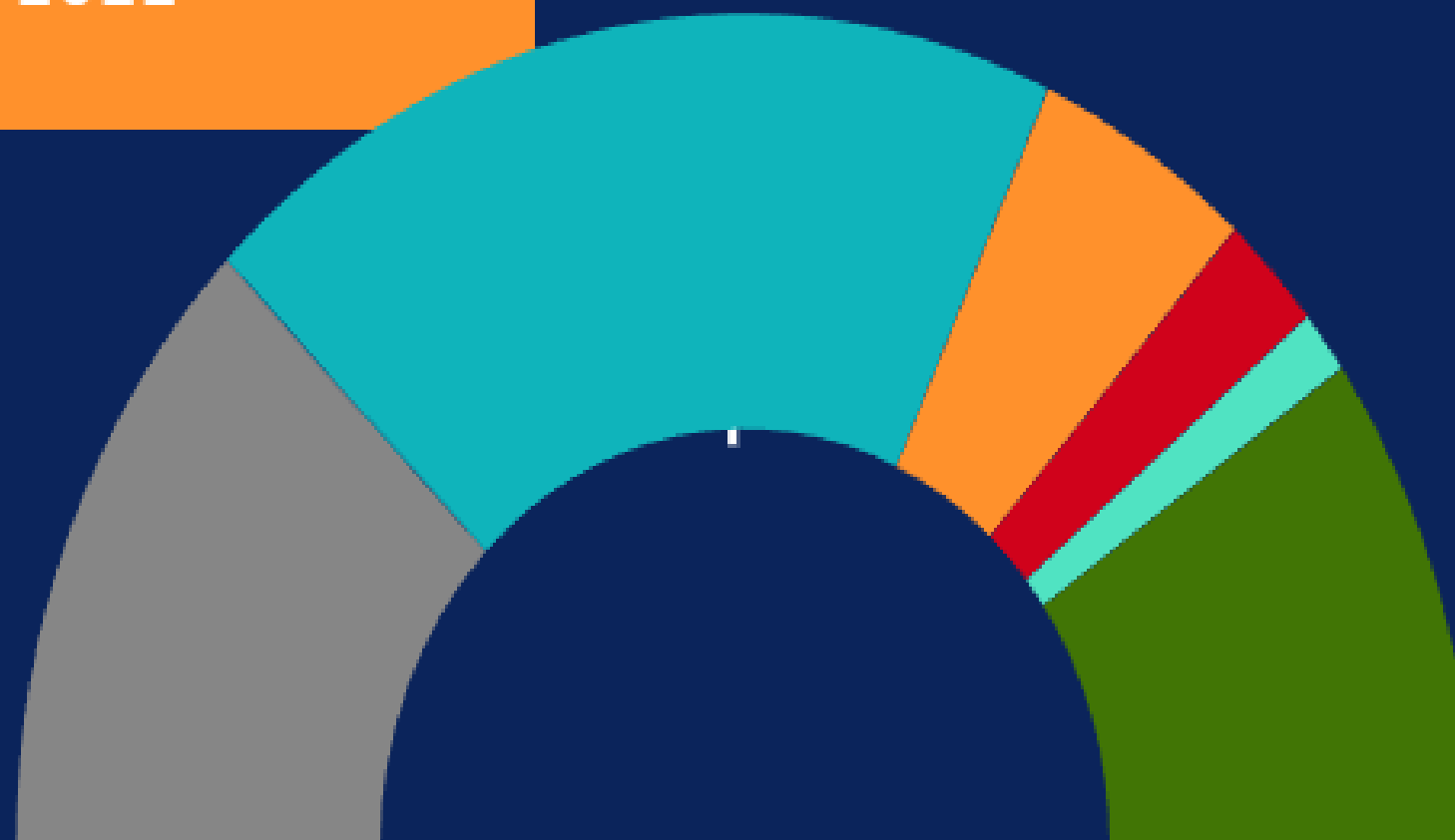


AGUA DE LASTRE

Esta gráfica guarda una estrecha relación con la de hidrocarburos, teniendo en cuenta que los puertos que exportan esta materia, presentan la mayor cantidad de buques con lastre a bordo, así como los puertos desde donde se exporta carbón. Para el 2022 se descargó un total de **32'459.873,8 metros cúbicos** de agua de lastre.



Porcentaje de Inspecciones por Categoría 2022



■ Hidrocarburos (24.86%) ■ Bunkering (38.83%)
■ Sustancias Nocivas Líquidas (9.79%) ■ Mercancías Peligrosas (4.63%)
■ Agua de Lastre (2.46%) ■ Residuos de Buques (19.43%)



DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

Area de Seguridad Integral Marítima
Protección del Medio Marino M5
mediomarino@dimar.mil.co



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

2022